

## Fenómenos psicosociales que inciden en la violencia entre estudiantes durante el descanso escolar

**Yasmín León Pallares**

Mega Colegio Gabriel García Márquez

Santander - Colombia

E-mail: yasmingleonpallares@gmail.com

Recibido: agosto, 2019

Aceptado: enero, 2020

### Resumen

El presente ensayo sintetiza la intención investigativa del proyecto de tesis doctoral en educación, partiendo de considerar que el problema de la violencia en general gira alrededor de muchos conceptos, discursos, significados y justificaciones que intentan explicar cómo mediante el ejercicio del poder se obliga al otro, ya sea a través de la fuerza física, psicológica o simbólica, a hacer algo que no desea, produciendo sobre la víctima el sentimiento de ser violentado, lo cual se traduce esencialmente en diferentes formas de violencia, que no son ajenas al contexto escolar en la posmodernidad. La metodología de enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y modalidad de revisión documental, tuvo como objetivo generar aportes teóricos acerca de los fenómenos psicosociales y la progresión psicodinámica de la agresión en los espacios del descanso escolar. Los resultados de la revisión permitirán su aplicabilidad en las instituciones educativas públicas en el municipio de Girón-Colombia, en base al paradigma socio-crítico y sustentado en los modelos teóricos referidos de intervención, desde los cuales se pueda promover la reflexión sobre las actitudes violentas en los espacios del descanso escolar, y de esta manera, poder concretar líneas de acción para la disminución de la agresividad en los estudiantes.

**Palabras clave:** Agresión; violencia escolar; descanso escolar

## Psychosocial phenomena that affect violence between students during school breaks

### Abstract

This essay summarizes the research intention of the doctoral thesis project in education, starting from considering that the problem of violence in general revolves around many concepts, speeches, meanings and justifications that try to explain how the exercise of power obliges the other, whether through physical, psychological or symbolic force, to do something he does not want, producing a feeling of being violent on the victim, which essentially translates into different forms of violence, which are not alien to the school context in postmodernity. The methodology of qualitative approach, of descriptive type and modality of documentary revision, had as objective to generate theoretical contributions about the psychosocial phenomena and the psychodynamic progression of the aggression in the spaces of the scholastic rest. The results of the review will allow its applicability in public educational institutions in the municipality of Girón-Colombia, based on the socio-critical paradigm and based on the theoretical models of intervention, from which reflection on violent attitudes can be promoted. In the spaces of the school break, and in this way, to be able to specify lines of action for the reduction of aggressiveness in the students.

**Keywords:** Aggression; school violence; school break

## **1. Introducción**

Las manifestaciones de violencia en el ámbito de la escuela no pueden ser vistas como un suceso separado del medio social, cultural y económico del cual son parte los estudiantes, pues es plausible aseverar que lo que se manifiesta como agresión en cada establecimiento educativo es fiel reflejo de lo que los niños y jóvenes viven a diario en el seno de su hogar y localidad en la que convive. Desde esta perspectiva, el entorno socio-cultural al que los estudiantes pertenecen y, en el que toman parte importante de su identidad, influencia claramente la modelación de su comportamiento y duplica los patrones de conducta en ciclos de agresión que se identifican en cada uno de los rasgos de expresión verbal y no verbal del estudiante violento, así como del que es violentado.

En adición, los códigos de violencia al interior de la escuela replican los hechos constitutivos de intimidación y terrorismo ya conocidos de otros ambientes a nivel local, nacional e internacional, de modo tal, que la relación de origen de la progresión psicodinámica de la agresión en escolares es similar a la evolución mantenida por aquellas personas que en la vida social adulta han cometido delitos basados en círculos viciosos de acciones violentas contra cualquier ser viviente.

Es posible dilucidar que muchos de los problemas que aquejan a la sociedad han tenido su inicio en alguna parte de la historia, en algún lugar del mundo, en el rincón de un claustro académico y en las rejas de la escuela que dejaron escapar al niño o al joven en situación de conflicto, olvidando de plano rescatarlo de ese sector excluido y pobre del resentimiento, la venganza y el deseo de destrucción, en medio del que se entretejieron interrogantes de la existencia misma.

Así pues, el presente ensayo sobre la intención investigativa del proyecto de tesis doctoral, busca generar fundamentos teóricos de los factores psicosociales en la violencia escolar desde el espacio de descanso mirado desde la posmodernidad en instituciones educativas de carácter público del municipio de Girón, a partir de develar los fundamentos

epistémicos de los factores psicosociales en la violencia escolar, la descripción de las principales características de la población objeto de estudio, la reflexión en torno a la incidencia de los factores psicosociales de los estudiantes que desembocan en actitudes violentas en los espacios del descanso escolar, que permitan la establecer un camino para la construcción de un corpus teórico-práctico para el fortalecimiento de convivencia pacífica en los espacios del descanso escolar.

Por tal motivo, las instituciones educativas deben generar desde el análisis de dichas problemáticas alternativas de solución que provienen de diferentes ópticas de percepción, teorización y práctica, que conlleven al establecimiento de un marco de respeto y ciudadanía en pro del bienestar y la convivencia de las generaciones futuras, partiendo de considerar como pregunta problema: ¿Cuáles son los modelos teóricos referidos de intervención aplicables para disminuir la agresión en las instituciones educativas públicas?

## **2. Aproximación al problema de la violencia escolar**

La violencia escolar es una expresión más de la gran problemática que afronta Colombia y sus regiones, influenciada por diversos factores sociales como la violencia familiar, el abuso, y el poco control de los padres, promovido a su vez por los mensajes difundidos a través de los diferentes medios de comunicación, en donde la violencia hace parte de la cotidianidad, y es una forma de enfrentar los conflictos y las diferencias, lo cual puede explicar el carácter agresivo de los niños, niñas y adolescentes, en el contexto escolar como cita Mendoza y Ballesteros (2014).

En relación a la violencia escolar se consideran dos enfoques: el teórico y el práctico, y a su tiempo, dos actores: la víctima y el victimario. En este sentido, la violencia representa algo inherente a la personalidad del hombre y a la vida del mismo en sociedad, ese al que se le denomina *ser reflexivo, ser pensante*, capaz de ser tan intolerante hasta consigo mismo que su propia vida arrebatada ante la inestabilidad que lo sucumbe. Esto trae a colación a Erich Fromm citado por Durkin (2014) al preguntarse: "(...) el hombre es lobo o cordero o

por qué su vida no es la del cordero, asienta con veracidad: <<porque su historia se escribió con sangre; es una historia de violencia constante en la que la fuerza se usó casi invariablemente para doblegar su voluntad>>” (Durkin, 2014, p. 9).

Esta noción del hombre por violento en su accionar histórico, en cierta medida descalifica al hombre civilizado encasillándolo en los aspectos sombríos de su pasado, que de alguna manera, tiene otras facetas muy interesantes con las que ha transformado el mundo. Sófocles al referirse al hombre decía: “hay muchas maravillas, pero nada es más maravilloso que el hombre”, a lo que se debe admitir que realmente lo es, pero que alrededor de la violencia ese carácter de maravilloso se opaca, pues nubla su imagen racional, tal como referiría Brouwer (1975): “la violencia es una característica del ser humano, que es una compañera molesta que le resta dignidad racional a la persona y que representa el dominio de la 'bestia' sobre la inteligencia” (p. 2).

Según Borda (2016) desde un punto no tan filosófico se puede decir que la violencia en Colombia ha estado presente desde hace ya más de cincuenta años y constituye una problemática que afecta a diferentes contextos; este fenómeno está relacionado con diferentes problemas sociales como el conflicto armado y el narcotráfico, que ha traído como consecuencias el desplazamiento, la venganza, la extorsión y el asesinato, y afecta la convivencia en los diferentes escenarios de la vida cotidiana.

Marín (2014) afirma que no sólo se trata de que para la filosofía contemporánea exista una reflexión sobre la violencia que desde luego ocupa un lugar central, sino que para la sociedad en general, y en particular para la educación también lo es, pues constitutivamente como ciencia social le atañe el tema, toda vez que la violencia en el entorno escolar refleja la descomposición de la sociedad actual y la marcada inclinación a hacer de ella un elemento de la cotidianidad a través de la cual se pretende resolver casi cualquier conflicto que se presenta entre estudiantes.

No obstante, Booth, Simón, Sandoval, Echeíta, y Muñoz (2015) señalan que la escuela es un escenario de aprendizaje de niños y adolescentes, donde pasan gran parte de su tiempo construyendo colectivamente marcos de comprensión que propician la formación de un ciudadano integro, que se asume debe responder con capacidad cognitiva y social a los requerimientos de su entorno caracterizado por cambios en la dinámica social. Por tanto, es importante resaltar que la convivencia dentro y fuera del aula de clase y la formación en ciudadanía son herramientas que la educación formal debe aprovechar, con el fin de formar hombres y mujeres competentes, capaces de renunciar a la violencia, controlar sus emociones, respetar a sus pares, sentir empatía y resolver sus conflictos asertivamente y así lograr llegar a convivir en armonía.

Lo anterior indica para Sierra-Varón (2017) que la educación se esmera en fomentar la construcción de espacios que están enmarcados por la cordialidad, el respeto, la comunicación asertiva y la escucha en este escenario de la escuela; empero, coexisten otros momentos en los que se generan ambientes de tensión, un encuentro de palabras y silencios, la hora de descanso y recreo escolar en el que suceden varios fenómenos impredecible, en donde cualquier cosa puede suceder en nuestra condición humana y por supuesto, en medio del acto educativo.

Así, desde la concepción de Cowie y Fernández (2017), el descanso escolar como espacio de sano esparcimiento, y cuyo lapso de tiempo es esperado con entusiasmo por los estudiantes durante su jornada académica, se ha venido convirtiendo en un escenario donde se evidencian actos de violencia. De forma diacrónica, los elementos fácticos que la provocan son más frecuentes, y cuentan en su mayoría con aditivos de la modernidad generados por las redes sociales, y otros de origen más tradicional como riñas durante el juego.

En adición, frente a este tema de la violencia, Aquilino Polaino-Lorente (2017) en su columna de estudios de actualidad al referirse a la violencia manifiesta:

Nadie pondrá en duda que la violencia se ha incrementado en la sociedad actual, hasta el punto de constituir un hecho lacerante que convulsiona de

dolor la vida de cada ciudadano. Las páginas de los diarios constituyen, a este respecto, un buen indicador. El problema parece ser endémico en las grandes ciudades y, por lo general, con tendencia al alza en la mayoría de los países (p. 1).

No es sencillo explicar las causas de la violencia o su concepto, ni comprender al 100% todo el problema, pero lo cierto es que con este término se afirma que existe un comportamiento que afecta al ser humano en general, seriamente medido por los cambios sociales y económicos, permitido por la sociedad, y avivado en la escuela. En adición Polaino-Lorente asiste al decir:

(...) sin duda alguna el siglo XX pasará a la historia como uno de los más violentos. ¿Por qué se ha multiplicado tanto la violencia en el mundo? (...) el tiempo de exposición de jóvenes y menos jóvenes a ciertos modelos de comportamientos violentos especialmente diseminados por el cine y la televisión, en aras del sexo, la ambición (de lo que no necesito ni tengo), y la envidia (de lo que el otro tiene y tal vez yo no tenga demasiada necesidad). He aquí el fenómeno absurdo de la violencia gratuita y estúpida (p. 1).

Frente a esto, Luna-Bernal y De Gante-Casas (2015) mencionan que las instituciones actuales enfrentan un gran reto en cuanto a manejo de conflictos se refiere, que ve reflejado en las actitudes inadecuadas que toman los estudiantes a la hora de relacionarse con sus pares y que afecta de manera directa los procesos de enseñanza en el aula y fuera de ella, es común observar en el día a día los comportamientos irresponsables o dañinos, tales como peleas e insultos, que se convierten en situaciones negativas que generan polarización en los grupos, deteriora de la cooperatividad y el trabajo en equipo, afectan la autoestima, aumentan la tensión entre otros, y reducen los canales de comunicación, generando disminución en el rendimiento académico individual y grupal.

En lo que respecta al Municipio de Bucaramanga, un estudio preliminar del Centro de Proyección Social de la Universidad Pontificia Bolivariana denominado "*Agresión y acoso escolar, una realidad en Piedecuesta*", evidenció que entre el 2011 y el 2013 se reportaron 147 casos de agresiones escolares registradas en los observadores disciplinarios. De la misma forma, Silgado y Werjayá, (2014) hablan acerca de trayectorias sociales y psicológicas de los agresores y víctimas del bullying en los colegios de

Piedecuesta, concluyendo que los estudiantes normalizan la agresión como forma habitual de relacionarse y de obtener lo que desean, porque en la institución y el hogar son permitidos.

Así, las relaciones interpersonales entre los niños y niñas de las instituciones educativas no siempre están mediadas por el respeto, la inclusión, la cordialidad y la tolerancia, el acoso escolar se ha convertido en parte de la cotidianidad escolar como mencionan Carrasco y Trianes (2015). Por esta razón, se debe tener en cuenta que las instituciones educativas son escenarios ideales para el desarrollo de la violencia en todas sus formas y manifestaciones gracias a esa formación que da el barrio y la interacción con los medios de comunicación.

El estudio de los diferentes factores sociales y su influencia en la psicodinámica de la agresión en el ambiente escolar por parte de estudiantes según Marbán (2017), permitirá que otros investigadores posean elementos de juicio científico desde el cual pueda originarse espacios para promover valores y principios orientados a brindar herramientas indispensables para que los niños y jóvenes se conviertan en ciudadanos respetuosos, tolerantes y que tengan el diálogo como la opción principal para confrontar conflictos y diferencias.

Es claro entonces, que sobre la base de las interacciones socialmente aceptadas, éstas pueden adquirir un significado relevante para los estudiantes, ya que hacen parte importante de un período de su ciclo vital bastante largo por cierto, que tiene impactos en la vida adulta y hasta en el desempeño laboral futuro y en la conformación de la familia, por lo que la escuela debe procurar que los relacionamientos se fundamenten en la sana convivencia para el caso concreto que se está exponiendo aquí.

### **3. Factores psicosociales en la violencia escolar**

En relación a los Factores Psicosociales, el concepto teórico fue definido por el comité mixto Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la



Salud (OMS) citado en la NTP 926 (2012) como: "todas aquellas condiciones presentes en una situación de trabajo, relacionadas con la organización, el contenido y la realización del mismo susceptibles de afectar tanto al bienestar y la salud (física, psíquica o social) de los trabajadores como al desarrollo mismo del trabajo" (p. 1).

Esta definición ha sufrido diversas revisiones, manteniéndose el concepto de interacción entre trabajo y persona. Cox y Griffiths (2009) mencionan los factores de riesgo psicosociales como: "aquellos aspectos del diseño y la organización del trabajo, y sus contextos sociales y organizativos, que pueden causar daño psicológico o físico al individuo" (p. 9), concepción que se aproxima a entender que el ser humano se moviliza social y culturalmente en ambientes con esquemas rigurosos que exigen un análisis de los peligros que representan en una escala de influencia. Así pues, en cuanto al contexto educativo se refiere, los factores psicosociales han sido considerados junto a los aspectos del desarrollo cognitivo que según Adrián (2012) indica que:

(...) el objetivo de estudiar las relaciones entre el aprendizaje y el desarrollo cognitivo de los estudiantes que entran a la adolescencia está en: Optimizar el desarrollo de estas nuevas capacidades cognitivas en el alumnado de secundaria a través del currículo. Para ello es primordial una correcta selección de objetivos y contenidos curriculares, como también la adopción de estrategias de enseñanza adecuadas a las características de los procesos de construcción del conocimiento y las diferencias individuales del alumnado (p.3).

En consonancia, Piaget (1970), Berger (2006), Baquero (2012), y Uribe (2014) en relación al desarrollo cognitivo como dimensión de crecimiento de la persona en diferentes contextos e interacciones con el mundo, consideran la presencia de factores psicosociales escolares que rodean la vida del educando influyendo en su aprendizaje, determinando su desempeño y alterando su calidad de vida, lo que modifica el ambiente de aula, el ambiente escolar, la deserción escolar, el bullying, entre otros.

Así pues, el contexto escolar epicentro de relaciones eminentemente sociales y espacio de aprendizaje orienta un desarrollo social constructivo que afecta positiva o

negativamente al estudiante en la formación de hábitos de trabajo y de atención, o en la desatención. La escuela como lugar en el que se da la ocasión del aprendizaje formalizado, pero donde también es escenario de las relaciones sociales supeditadas a la reglamentación, la norma y la disciplina, es quizá el contexto más influyente de los patrones de comportamiento futuros de las personas en sociedad, según refieren Lotz & Lee; y Angenent & Man citados por Uribe (2014).

Por otro lado, la violencia y la agresión tiene un valor conceptual diferencial importante, toda vez que la *agresividad* es un instinto innato en el hombre y en los animales, mientras que la *violencia* es un producto humano fruto de la socialización y la cultura, por tanto el enfoque conceptual se llevará más hacia el tema de la violencia (León y otros, 1996, p. 222). Para Huntingford y Turner citado por Ochoa y otros (2014), la conducta agresiva es un comportamiento primitivo en la actividad de los seres vivos, que está presente en la totalidad del reino animal, que se caracteriza por ser un fenómeno multifactorial en el que están implicados los niveles que integran al individuo: físico, emocional, cognitivo y social.

El concepto de violencia de acuerdo con el Informe mundial sobre la violencia y la salud de la OMS (2010) citado por Ochoa y otros (2014) la define como:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo de comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p. 123).

En este sentido, la violencia escolar parte del uso intencionado de la fuerza en contra de quienes comparten el escenario educativo lo que ocasiona una serie de conflictos ocasionales, que afecta a los estudiantes de manera física o mental (García, 2008, p. 5). En cuanto al descanso escolar ha sido definido por Chaves-Álvarez (2013) como:

(...) un período de tiempo entre lecciones durante la jornada escolar de un centro educativo, en la que los alumnos pueden realizar libremente actividades tales como estudiar, leer, escuchar música, charlar, comer, ir al baño, jugar, descansar., los cuales sirven como ámbito de interacción social,

de recreación, y de descanso, que suelen darse en espacios abiertos llamados patios de recreo (p. 69).

Estos referentes en torno a la aproximación gnoseológica dejan ver la existencia de un acervo teórico que sustenta y fundamenta la presente tesis doctoral.

#### **4. Incidencia de los factores psicosociales y la agresividad de los estudiantes en las actitudes violentas desde el aula de clase y hacia el espacio del descanso escolar**

Tirados y Maura (2014) afirman que la escuela es un escenario de aprendizaje de niños y adolescentes, y es allí donde pasan gran parte de su tiempo y donde en armonía con los fines de la Educación se debe constituir colectivamente marcos de comprensión que propicien la formación de un los ciudadano integro, que responda con capacidad cognitiva y social a los requerimientos de su entorno y de la sociedad, es por esto que las instituciones educativas enfrentan un gran reto ya que tienen la responsabilidad de formar ciudadanos con capacidades para enfrentar la compleja sociedad que enmarca un mundo globalizado, moderno, con grandes avances en el campo tecnológico la información y la comunicación. Y que se caracterizada por cambios en la dinámica social.

En consecuencia, es importante resaltar que la convivencia en el aula y la formación en ciudadanía son herramientas que la educación formal debe aprovechar, con el fin de formar hombres y mujeres competentes, capaces de renunciar a la violencia, controlar sus emociones, respetar a sus pares, sentir empatía y resolver sus conflictos asertivamente y así lograr llegar a convivir en armonía con su entorno.

De igual manera, Vennera (2016) cita que lo anterior fue ratificado en el XII Congreso Mundial de mediación y cultura de paz realizado en la ciudad de Bogotá y organizado por la Cámara de Comercio, en donde expertos a nivel mundial, dieron recomendaciones y estrategias para resolver conflictos de forma pacífica y advirtieron que éste es uno de los mayores retos que enfrenta Colombia.

Las instituciones educativas en Colombia en la actualidad enfrentan un gran reto en cuanto a manejo de conflictos se refiere, que ve reflejado en las actitudes inadecuadas que toman los estudiantes a la hora de relacionarse con sus pares y docentes y que afecta de manera directa los procesos de enseñanza en el aula, es común observar en el día a día los comportamientos irresponsables o dañinos, tales como peleas e insultos, que se convierten en situaciones negativas que generan polarización en los grupos, deteriora de la cooperatividad y el trabajo en equipo, afectación del autoestima, aumento de la tensión entre otros, reduciendo los canales de comunicación y generando la disminución y la eficacia en el rendimiento académico individual y grupal.

Asimismo, las instituciones educativas son escenarios privilegiados para el aprendizaje y la práctica de una vida ciudadana, dado que es allí donde los niños y niñas permanecen una gran parte del tiempo de sus vidas; pero se debe tener en cuenta que las relaciones interpersonales entabladas al interior de las instituciones educativas no siempre están mediadas por prácticas de amabilidad y cordialidad, sino que pueden estar enmarcadas por agresiones físicas y verbales, lo cual ha sido evidenciado en aumento de forma considerable en los últimos años.

Es por esto que el Ministerio de Educación Nacional (MEN), se ha propuesto lograr una integración entre el currículo y la formación de los niños y jóvenes, que tenga por resultado el ejercicio de su ciudadanía de forma constructiva mediante la adquisición de herramientas para la resolución de conflictos de forma pacífica. No obstante, existe una discusión sobre cómo desarrollarlas, es decir, si deben ser incluidas dentro de la planeación de cada área o destinar una cátedra especial para ello.

Por lo anterior se debe trabajar desde la escuela y la familia para formar individuos que transformen nuestra sociedad, y es por esto que el Ministerio de Educación Nacional ha hecho esfuerzos, en la búsqueda de la integración entre currículo y la formación de niños y jóvenes que les permita ejercer de manera constructiva su ciudadanía y aportar en la

consolidación de la paz, igualmente general aula saludables que permitan que los procesos de enseñanza aprendizaje sean de calidad.

## **5. El conflicto como factor de violencia y agresión.**

### **A manera de reflexiones finales**

El fenómeno de la violencia ha sido uno de las conductas propias del ser humano que han llenado de dolor a la humanidad en todas las épocas, de la que dan cuentas las atrocidades, crímenes de toda índole, torturas, guerras, armas de destrucción masiva y manifestaciones brutales producto de la crueldad humana en toda su existencia. Ese afán del hombre por aniquilarse a sí mismo, ha trazado una ruta de problemas sociales y económicos que han influenciado fuertemente variados ámbitos de la sociedad, lo cual ha determinado que el tema de la violencia sea objeto de una especial atención y proliferen estudios sobre el tema desde diferentes perspectivas.

Desde la psicología por ejemplo, se realiza una aproximación teórica al fenómeno de la violencia y la agresión en general, donde Puget y Gampel citado por Echeburúa y De Corral (2016), al respecto de la violencia social mencionan que ésta se encuentra circunscrita a una realidad psíquica, a pesar de que todas estas formas de violencia mantienen una cierta interrelación e influencia recíproca:

La complejidad del hecho de la violencia y el polimorfismo de sus manifestaciones exige que su estudio sea multidisciplinario, investigado desde diferentes vértices. La violencia la podemos enfocar como un suceso individual, por ejemplo la personalidad criminal; como un fenómeno social, por ejemplo las subculturas de la violencia y las asociaciones mafiosas; y desde un ángulo político, por ejemplo la violencia revolucionaria, el terrorismo, la violencia de las instituciones, la estatal, etc (p. 22).

El psicoanálisis ha considerado que la violencia en el ser humano puede tener una connotación instintiva, es decir, heredada, que se desencadena por medio de estímulos, pero otros piensan que la violencia es producto de los mismos hombres. Señala Anna Freud citado por Tubert (2018): "Los pequeños en todos los períodos de la historia, han demostrado rasgos de violencia, de agresión y destrucción (...) Las manifestaciones del

instinto agresivo se hallan estrechamente amalgamadas con las manifestaciones sexuales” (p. 78).

Para Freud (1980) en el ser humano existe un proceso dinámico al que denominó “trieb” o *pulsión*, consistente en un impulso que hace que el organismo tienda hacia un fin, asociado a caracteres innatos. Como escribe Freud: “El psicoanálisis nos ha llevado a prescindir de la estériles antítesis establecidas entre factores externos e internos, entre el destino del individuo y su constitución” (p. 31). Portmann y Freeman citado por Tubert (2018) expresa que:

(...) cuando se ve entre los hombres cosas terribles, crueldades que apenas pueden concebirse, muchos hablan irreflexivamente de brutalidad, de bestialidad o de un retorno a niveles animales. Como si hubiese animales que hicieran a sus congéneres lo que se hacen los hombres los unos a los otros. (...) estas cosas malévolas, horribles, no son una supervivencia animal transportada en la transición imperceptible del animal al hombre; esta maldad pertenece a este lado de la línea divisoria, es puramente humana (p. 47).

Sin embargo, Freud y Lorenz manifiestan que la agresión puede nacer de manera circunstancial en el desarrollo de un deporte o similares, donde desaparecen los conflictos emocionales o son llevados a un plano consiente para poder ser expresados como cuando alguien tiene un vaso en la mano y de repente mira la pared o el suelo y ejecuta la acción de despojar el vaso de su existencia al estrellarlo contra el muro o el piso. Al respecto, Freud (1980), considera que:

(...) el niño, incluso el más inocente y pacífico, tiene sentimientos destructivos o “instintos de muerte”, que si son dirigidos hacia adentro pueden conducirlo al suicidio, o bien, si son dirigidos hacia fuera, pueden llevarlo a cometer un crimen. La agresividad del niño, asimismo, puede ser estimulada por el rechazo social del cual es objeto o por una simple falta de afectividad emocional, puesto que el problema de la violencia no sólo está fuera de nosotros, en el entorno social, sino también dentro de nosotros; un peligro que aumenta en una sociedad que enseña, desde temprana edad, que las cosas no se consiguen sino por medio de una inhumana y egoísta competencia. “El otro” no se nos presenta, en nuestra educación para la vida, como un cooperador sino como un competidor, como un enemigo. A

esto se suman los medios de comunicación que propagan la violencia, estimulando la agresividad del niño (p. 77).

Por su parte, el psicólogo Robert Sears citado por Manzano, Espasa y Abella (2018), refieren que los niños que sufren castigos son los que muestran agresividad en la escuela diferente de aquellos que se desenvuelven en hogares donde la convivencia es armónica. Además plantea, que la agresión es consecuencia de la frustración y prohibición con las que tuvo que lidiar el niño en su contexto. Ya desde un punto de vista de la educación, la escuela es un lugar de desarrollo social y personal que de acuerdo con Delors (1996): "debe iniciar la educación para una ciudadanía" (p. 34), ya que mediante la educación se "aprende a vivir juntos", uno de los pilares de la educación para el siglo XXI, para crear "un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos" (p. 16).

Históricamente, las instituciones escolares han llegado a identificar diversos fenómenos que afectan la dinámica educativa y el ambiente de clase, en los que la violencia escolar juega un papel preponderante del que se encuentra una vasta información bibliográfica abordada por varias disciplinas desde los años 90, pero que aún sigue siendo un aspecto inconcluso al interior de los colegios a partir su conceptualización, causalidad, formas de expresión y propuestas para su intervención en el aula, el currículo y la organización educativa.

Erazo, O. y León, K. (2016) señalan que en el país, el tema se estudia con detenimiento desde 1998, es decir, dos décadas en las cuales las instituciones educativas enfrentan una problemática a diario de la que se habla mucho y se concluye poco dejando un vacío en cuanto a su comprensión, análisis, teorización e intervención. En correspondencia, Ortega y Mora (2014) consideran que:

La violencia es una realidad que tiene y ha tenido fuerte repercusión en la vida de las instituciones educativas, en la de sus integrantes y en su entorno social. En las últimas décadas, periódicamente la prensa informa de este tipo de hechos en los establecimientos educacionales del país y del mundo. Sin perjuicio de lo anterior, el conocimiento y la investigación relacionada con el

tema todavía son insuficientes en nuestra realidad, sobre todo en lo que respecta a comprender los significados que los propios actores le atribuyen a estos modos de relación y a las consecuencias que ello tiene para el clima escolar y para las personas involucradas (p. 11).

Así pues, es necesario abordar esta temática bajo un enfoque psicosocial, que permita analizar y comprender apropiadamente la dinámica de la agresión entre estudiantes en el tiempo del descanso escolar, de manera tal que se pueda dar paso a la fundamentación de la violencia para el contexto especificado, y al mismo tiempo se construya un marco para el entendimiento de las bases que sustentan los comportamientos de violencia escolar.

Pondy citado por Vera la Torre (2014), describe que el conflicto es una forma de comunicación dentro de los individuos de una sociedad; un proceso que se desarrolla en cuatro etapas, a saber:

- ✓ **Primera etapa: Incompatibilidad** en la que están presentes diversas condiciones como la comunicación y las variables personales entre las que se destacan los sistemas de valores individuales, características de la personalidad y factores culturales, condiciones capaces de crear la oportunidad para generar el conflicto.
- ✓ **Segunda Etapa: Cognición y Personalización** Esta es la parte del proceso donde el conflicto es percibido y sentido, es decir supone que las personas involucradas se sienten comprometidas emocionalmente con la situación surgida en la primera etapas, sintiendo ansiedad, tensión, frustración u hostilidad.
- ✓ **Tercera Etapa: Comportamiento:** En esta etapa del proceso es donde los conflictos se hacen más visibles, porque las personas ejecutan acciones que frustran la obtención de metas de otros o que van en contra de los intereses de él, La etapa de comportamiento incluye una enorme gama de conductas desde forma sutiles, indirectas controlada hasta la lucha directa agresiva, violenta e incontrolada, estos comportamientos de conflicto por lo general son intentos abiertos de implementar las intenciones de cada parte. De igual forma en esta



etapa aparecen las conductas referentes al manejo del conflicto; Uso de técnicas de solución y métodos para afrontarlo.

- ✓ **Cuarta Etapa: Resultados:** En la que la interacción entre el comportamiento y el manejo de conflicto tiene consecuencias que pueden ser funcionales si el conflicto resulta en una mejora, o disfuncionales si lo obstaculizan.

En ese sentido, el conflicto es un proceso que nace, crece y se desarrolla, es decir, se transforma y puede permanecer, generando violencia o desaparecer y/o disolverse; es una situación que implica un problema o una dificultad entre los miembros de la comunidad educativa como, alumnos, profesores y padres y que tienen un origen diverso, ya sea por diferencias de saberes, creencias, valores, intereses o deseos que se construyen recíprocamente entre dos o más partes.

## 6. Referencias

- Booth, T., Simón, C., Sandoval, M., Echeíta, G., y Muñoz, Y. (2015). Guía para la Educación Inclusiva: Promoviendo el Aprendizaje y la Participación en las Escuelas: Nueva Edición Revisada y Ampliada. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13(3), 5-19.
- Borda, O. (2016). La violencia en Colombia. *Entornos*, 29(2), 27-32.
- Carrasco, C., y Trianes, M. (2015). Clima social, prosocialidad y violencia como predictores de inadaptación escolar en primaria. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2).
- Cowie, H., y Fernández, F. (2017). Ayuda entre iguales en las escuelas: desarrollo y retos. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 4(9), 291-310.
- Chaux, E; Ruiz, A. (2005). *La formación de competencias ciudadanas. : Asociación Colombiana de Facultades de Educación-ASCOFADE*. Bogotá: ASCOFADE.
- Chaux, E; Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: Wordpress.
- Durkin, K. (2014). *El humanismo radical de Erich Fromm* . Saltador.

- Luna-Bernal, A., y De Gante-Casas, A. (2015). Agresión interpersonal y gestión de conflictos en adolescentes: adaptación de la Escala de Tácticas de Conflicto en el contexto escolar. *Revista de Educación y Desarrollo*, 32, 11-20.
- Marbán, R. (2017). Revisión histórica de las teorías psicodinámicas explicativas de los trastornos de ansiedad. *Norte de Salud Mental*, 15(57), 127-141.
- Marín, J. (2014). *Pasados y presentes de la violencia en Colombia: Estudios sobre las comisiones de investigación*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Mendoza, K., y Ballesteros, R. (2014). El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela. *Escenarios*, 12(2), 7-18.
- Manzano, J., Espasa, F., y Abella, A. (2018). *Compendio de técnica psicoanalítica: Con su aplicación a la psicoterapia*. Barcelona: Herder Editorial.
- Schwartzman, H. (2012). *Transformaciones: La antropología del juego infantil*. Springer Science y Business Media.
- Sierra-Varón, C. (2017). *Manifestaciones de violencia en la escuela primaria: elementos de perfilación de agresores y víctimas*. Bogotá: Repositorio Poligran.
- Silgado, E., y Werjayá, S. (2014). Estrategia educocomunicativa en prevención de agresión y acoso escolar. Primeros pasos de una propuesta integral para colegios públicos de Piedecuesta, Santander. *Revista Digital Apuntes de Investigación*, 22.
- Tirados, R. M., y Maura, V. G. (2014). Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 43(6), 6.
- Tubert, S. (2018). *Psicoanálisis, feminismo y posmodernismo*. Barcelona: Lulu Editores.
- Unesco. (2008). *Higher education in Latin America and the Caribbean*. Unesco.
- Vennera, M. J. (2016). *XII Congreso Mundial de Mediación y Cultura de Paz*. Bogotá.
- Vera la Torre, J. L. (2014). Escala de solución de conflicto: construcción y validez. *Revista Cultura*, 580.

